 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N° 0174

PARA:	RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	AUDITORÍA DE REVISIÓN DE LA POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SIMAT CON DISCAPACIDAD
FECHA:	13 DE OCTUBRE DE 2023

Estimados Rectores.

Esperamos que esta comunicación les encuentre bien. La presente tiene como finalidad informarles sobre la realización de una auditoría de revisión de la población registrada en el Sistema de Información para la Matrícula y Asignación de Cupos (SIMAT) que presenta discapacidad en nuestras instituciones educativas. La auditoría tiene como objetivo principal asegurar la calidad y la veracidad de los datos registrados en el SIMAT, así como tomar en cuenta información relevante relacionada con la discapacidad de los estudiantes y su posible pertenencia a algún tipo de población vulnerable.

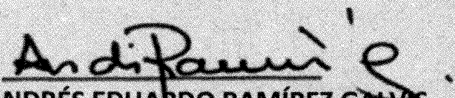
A continuación, detallamos los datos que se revisarán durante la auditoría:

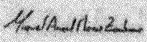
1. Población registrada con discapacidad: Se realizará un análisis exhaustivo de los registros en el SIMAT para identificar a los estudiantes que presentan discapacidad y se encuentran matriculados en sus instituciones educativas.
2. Diagnóstico de discapacidad: Se verificará si los estudiantes registrados cuentan con un diagnóstico oficial de discapacidad. Es importante contar con esta información para brindarles una atención adecuada y garantizar el cumplimiento de sus derechos educativos.
3. Población vulnerable: Se evaluará si los estudiantes con discapacidad registrados pertenecen a algún tipo de población vulnerable, como aquellos en situación de pobreza, desplazamiento forzado, víctimas del conflicto armado, entre otros. Esto nos permitirá diseñar estrategias de apoyo y atención personalizadas.
4. Número total de la población registrada versus cantidad de PIAR realizados.

La auditoría será realizada por personal especializado de la Secretaría de Educación Municipal, quienes se pondrán en contacto con ustedes para coordinar las visitas y recopilar la información necesaria. Les solicitamos su plena colaboración y disposición durante este proceso, ya que su participación es fundamental para garantizar la precisión de los datos recabados.

Agradecemos de antemano su compromiso y colaboración en este importante proceso de revisión. Si tienen alguna duda o requieren mayor información, no duden en comunicarse con nuestra oficina. Estamos disponibles para brindarles el apoyo necesario.

Atentamente,


ANDRÉS EDUARDO RAMÍREZ GALVIS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (E)
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Proyectó: Miguel Ángel Flórez Zambrano 
 Coordinador de discapacidad - Secretaría de Educación Cúcuta